ACTA DE INICIO

CONTRATANTE:	EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL - EAEP
NIT:	901.537.748-4
CONTRATISTA:	AGENCIA GRUPO BRAND S A S
C.C O NIT:	900.076.912-3
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA AGENTES DE TRÁNSITO DE LA ALCALDÍA DE EL PEÑOL Y OTROS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE ESA ENTIDAD
VALOR:	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/L ($25.605.000) IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS Y RETENCIONES
PLAZO:	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO CI-005-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA EAEP, LO QUE OCURRA PRIMERO.

CONSIDERANDO QUE:

Entre los suscritos: **BEATRIZ ELENA GALEANO CEBALLOS**, identificada con cédula de Ciudadanía 1.041.231.043, quien actúa en calidad de **SUPERVISORA** designada por parte de la Empresa Autónoma de El Peñol - E.A.E.P, con NIT 901.537.748-4, quien en adelante se denominará LA **CONTRATANTE**, y por la otra, la empresa **AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S**, identificada con NIT 900.076.912-3, representada legalmente por **SANTIAGO YEPES GALLÓN** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 71.792.416, y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha convenido dar inicio al Contrato CD-012-2026, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA AGENTES DE TRÁNSITO DE LA ALCALDÍA DE EL PEÑOL Y OTROS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE ESA ENTIDAD."

Para la ejecución de dicho contrato, **EL CONTRATANTE** cuenta con los respectivos recursos, respaldados en el certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 24 del treinta (30) de enero de 2026 y el compromiso presupuestal Nro. 30 del treinta (30) de enero de 2026 por valor final de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/L ($25.605.000)

La Supervisión del contrato en mención será ejercida por la Auxiliar Administrativa de la Empresa Autónoma de El Peñol – E.A.E.P.

Por lo anterior las partes

NIT 901537748-4
Ed. La Milagrosa - El Peñol

ACUERDAN:

a. Establecer como fecha de inicio del contrato Nro. CD-012-2026, el tres (03) de febrero de 2026.

b Teniendo en cuenta que la fecha de terminación del contrato interadministrativo CI-005-2026 suscrito entre la EAEP y el municipio de El Peñol es el treinta (30) de julio de 2026 y que el contrato CD-012-2026 no podrá superar dicha fecha, se establece como fecha de terminación del contrato CD-012-2026 el dia treinta (30) de julio de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el dia tres (03) de febrero de 2026

BEATRIZ ELENA GALEANO CEBALLOS
Auxiliar Administrativa
Supervisora del contrato

SANTIAGO YEPES GALLÓN
Representante Legal
Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Revisado por	Anngy Milena Uribe Ciro Gerente General -EAEP	
Revisado por	Diana Isabel Urrea Gonzalez Asesora Jurídico EAEP - Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma		

NIT 901537748-4
Cra 4 # 17 - 40 Local 104
Ed. La Milagrosa - El Peñol
(054) 548 81 92